

### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

#### Certificado - Redacción libre

	-				
		m	Δ	ro	
1.4	ш			w	•

**Referencia:** 1-0047-3110-007337-24-1

#### CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-007337-24-1

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por IP MAG S.A.; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

# DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1029-44

Nombre descriptivo: Botones de sutura

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):

Ecri 13-891 botones de sutura

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Rejoin

Modelos: 800900100

Clase de Riesgo: III

## Indicación/es autorizada/s:

Los botones de sutura están indicados para la fijación de tejido blando al hueso, específicamente para la

reparación y reconstrucción de LCA/ LCP.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Unidad estéril

Método de esterilización: Oxido etileno

Nombre del fabricante:

Hangzhou Rejoin Mastin Medical Device Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

Linping District, 311100, Hangzhou, Zhejiang,

**CHINA** 

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1029-44, con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-007337-24-1

N° Identificatorio Trámite: 62853